

Guayaquil, Abril 6 del 2017

**INFORME DE COMISARIO**

**Señores:  
Accionistas  
LEGALCONSUL S.A  
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

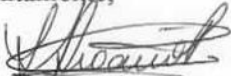
En mi calidad de comisario de la compañía **LEGALCONSUL S.A.**, procedo a presentar mi informe anual correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

- La gerencia ha cumplido la norma estatutaria y resoluciones de la Junta General de accionistas.
- Se ha prestado las facilidades al comisario para llevar a cabo el trabajo encomendado.
- Los libros sociales, documentos y registros contables se encuadran a las normas y procedimientos establecidos por las leyes y reglamentos de nuestro país.
- El Estado de Resultado Integral, refleja las actividades que han realizado en el presente periodo.
- Los Estados Financieros y demás documentos contables han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

He sido convocado debidamente a la Junta General de Accionista de la empresa en los casos que ha sido necesario mi presencia y he asistido a la misma con voz informativa.

En consecuencia de acuerdo a lo expuesto al informe de comisario del año 2016 previo estudio, recomiendo su aprobación a la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



**Lourdes Cecilia Proaño Peña  
Comisario  
C.C. #0925511412  
Reg No. G.12.432**